



Secretaría de Agricultura y Ganadería

Unidad de Agroambiente, Cambío Climático y Gestión de Riesgo

BOLETÍN AGROCLIMÁTICO PARTICIPATIVO REGIÓN DE OLANCHITO: Primera 2023

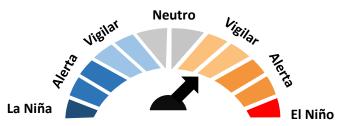
PRESENTACIÓN

El presente **Boletín Agroclimático Participativo**, es una propuesta la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), y de la regional de la SAG de Olanchito, quien busca divulgar las recomendaciones técnicas para orientar una agricultura sostenible adaptada al clima en la región. Este boletín es el resultado en consenso con los participantes al taller de trabajo efectuada el 17 de mayo del 2023, donde participaron diferentes expertos, técnicos y asociaciones de productores (as). Es de aclarar, que este boletín comprende los departamentos de Yoro (Olanchito, Arenal y Jocon) y de Colón (Saba, Sonaguera, Tocoa, Trujillo, Bonito Oriental, Santa Rosa de Aguan, Limó, Santa Fe e Iriona).

SITUACIÓN CLIMÁTICA PARA LA SIEMBRA DE PRIMERA:

Según CENAOS/COPECO, pronóstica para los meses de mayo, junio y julio se presentará el fenómeno del Niño con una intensidad Neutra, tomando como referencia los años análogos 2002 y 2009.

Para el departamento de Colón y Yoro en los meses de mayo-agosto 2023 el pronóstico establecido presentara el comportamiento reflejado, según los siguientes meses:



Estatus del sistema de alerta del ENSO: Niño neutro (abril, mayo y junio)

MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
Colón 35 24 C°	Colón 34 24 C°	Colón 33 24 C°	Colón 34 24 C°
Yoro 35 22 C°	Yoro 34 22 C°	Yoro 32 21 C°	Yoro 33 21 C°
Mayo: En el mes de mayo en el departamento de Olancho se esperan condiciones de precipitación por debajo del promedio (-20,- 40), Iniciando su temporada Iluviosa del 11 -15 de mayo.	Junio: Para el mes de junio se presentan condiciones de precipitación bajo lo normal para algunos municipios y para el resto entre la semana del 11-20 de junio arriba del promedio.	Julio: En el mes de Julio datos reflejados muestran que todo el mes estará bajo el promedio de lluvia, únicamente las dos ultimas semanas con precipitaciones arriba de la norma climática.	Agosto: habrá déficit de lluvias debajo de promedio de la norma climática las primeras semanas del mes de agosto y las ultimas dos semanas, habrá un poco de precipitación arriba de lo normal.

RECOMENDACIONES GENERALES PAR SIEMBRA DE PRIMERA 2023:

- Sembrar cultivos alternativos de alto valor comercial: En vista que se pronóstica sequía, considere sembrar Sorgo o como opción de cultivo alternativo en esta zona.
- Cultivos para ensilaje: Sembrar maíz u otros cultivos aptos para ensilaje en los primeros días de mayo, para aprovechar la época de lluvias y en las zonas altas es recomendable sembrar frijol.
- Para el uso eficiente del Recurso Agua: realizar una construcción de infraestructuras artesanales para almacenamiento de agua, acequias de ladera, para un mejor aprovechamiento de las aguas lluvias, orientado al riego suplementario.
- Conservación del agua: Reforestación y conservación de las fuentes de agua. Realizar adecuado manejo de las fuentes de fuentes de agua de su comunidad.
- Conservación del suelo: no quemar su parcela en vista mata los nutrientes, incorpore material orgánico para retener. humedad en el mismo.











Secretaría de Agricultura y Ganadería

Unidad de Agroambiente, Cambío Climático y Gestión de Riesgo

RECOMENDACIONES TÉCNICAS POR CULTIVOS DE LA REGIÓN:



RECOMENDACIONES PARA CULTIVO DE MAIZ

Semillas y Variedades: Usar semillas tolerantes como DICTA Sequía y Tuxpeño, de ser posible incorporar semillas hibridas.



Manejo del Suelo: Promover la no quema, usar la labranza tradicional o

branza tradicional o cero labranza, también se puede utilizar la mecanización.

Dejar residuos de cosechas anteriores



Manejo del Agua:

promover los reservorios de agua y ayudar paulatinamente a las laderas para conservar humedad. Realizar prácticas de conservación de suelo en zanjas de laderas, barreras vivas y muertas. Utilizar rastrojos en las parcelas para retener humedad.



Manejo Agronómico:

Aplicar fórmula de la siembra de maíz de acuerdo a:

- A los 15 días con triple 20-4g,
- A los 20 días fórmula con urea
- A los 25 días aplicar triple 20 y
- Agregar cipermetrina

Plagas y enfermedades:

Debido a las condiciones climáticas realizar monitoreo constante para la prevención de cualquier tipo de plagas y enfermedad.

Cosecha y Post

Cosecha:, Almacenar el grano con el porcentaje óptimo de secado de granos cosechados para el desgrane de (20%-24%), y el porcentaje ara el consumo, almacenar o la venta de (12%-14%).



ENLACE QR DEL BOLETIN









